

FECHA: octubre 28 de 2022
PARA: Padres de familia y/o acudientes
DE: Rectoría
ASUNTO: Costos Educativos para el año lectivo 2023 y proceso de Matrícula

APRECIADO PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE:

Por medio de la presente, comunico a ustedes cuáles serán los costos educativos para el año 2023 en nuestra Institución y el proceso de matrícula que hemos implementado para el año venidero. En primera instancia, hemos elaborado para la Secretaría de Educación del Departamento, el presupuesto de lo que serán los costos de matrícula, lo que denominamos “otros Costos” y el valor de la Pensión mensual, que como bien podrá observar, cumple con lo determinado por el Ministerio de Educación Nacional, quien ha establecido, que éstos se pueden incrementar hasta el 11.59%, con relación a lo aprobado por la misma secretaría para el año lectivo 2022. Por ello a continuación encontrará usted el cuadro de las tarifas para el próximo año:

TARIFAS PARA EL AÑO 2023 PRESENTADAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN				
Niveles y Grados	Costo anual 2023 (Incremento del 11,59 %)	Matrícula 10%	Pensión (10)	Otros cobros (1 cobro anual)
JARDIN	4,902,025	490,203	441,182	209.578
TRANSICION	4,902,025	490,203	441,182	209.578
PRIMERO	4,577,261	457,727	411,953	209.578
SEGUNDO	4,379,053	437,906	394,115	209.578
TERCERO	4,191,383	419,139	377,224	209.578
CUARTO	4,191,383	419,139	377,224	209.578
QUINTO	4,107,553	410,755	369,680	209.578
SEXTO	4,100,015	410,002	369,001	209.578
SEPTIMO	4,100,015	410,002	369,001	209.578
OCTAVO	4,064,493	406,450	365,804	209.578
NOVENO	4,100,014	410,001	369,001	209.578
DECIMO	4,100,014	410,001	369,001	209.578
UNDECIMO	4,100,014	410,001	369,001	209.578

Sin embargo, hemos realizado una tabla especial de costos, que es la tabla que usted deberá tener en cuenta, para la elaboración de su presupuesto familiar, si su deseo es que su hijo o hija continúe en nuestra institución. Teniendo presente todas las indicaciones hasta el momento enumeradas, los valores a consignar para la matrícula, mensualidades y demás aportes para el año 2023, son los que a continuación encontrará:

Tarifas a pagar para el año 2023					
Niveles y grados	Costo anual 2023	Valor matrícula	Valor Pensión Mensual (10)	Otros cobros	*Total a consignar para la matrícula
Preescolar Jardín	3,181,989	490,203	248,221	209,578	699,781
Preescolar Transición	3,177,425	490,203	247,764	209,578	699,781
Grado 1º primaria	3,144,949	457,727	247,764	209,578	667,305
Grado 2º primaria	3,125,128	437,906	247,764	209,578	647,484
Grado 3º primaria	3,106,361	419,139	247,764	209,578	628,717
Grados 4º primaria	3,106,361	419,139	247,764	209,578	628,717
grados 5º primaria	3,097,977	410,755	247,764	209,578	620,333
Grado 6º básica secundaria	3,742,281	410,002	312,270	209,578	619,580
Grado 7º básica secundaria	3,898,630	410,002	327,905	209,578	619,580
Grados 8º básica secundaria	3,895,078	406,450	327,905	209,578	616,028
Grados 9º básica secundaria	3,898,629	410,001	327,905	209,578	619,579
Grados 10º media técnica	3,898,629	410,001	327,905	209,578	619,579
Grados 11º media técnica	3,898,629	410,001	327,905	209,578	619,579

Como puede observar, el grado jardín sumadas todas las pensiones del año y la matrícula, tienen un descuento para el año de \$ **1.929.614**; Transición de \$ **1.934.178**; Primero de \$ **1.641.891**; Segundo de \$ **1.463.503**; Tercero de \$ **1.294.600**; Cuarto de \$ **1.294.600**; Quinto de \$ **1.219.154**; el grado Sexto de \$ **567.312**; el grado Séptimo de \$ **410.964**; el grado octavo de \$ **378.993**; el grado noveno de \$ **410.964**; el grado Décimo de \$ **410.964** y; el grado Undécimo de \$ **410.964**. Estos descuentos los podemos ofrecer, gracias al subsidio aportado para todos y cada uno de los alumnos y las alumnas por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos.

Lo que seguidamente encontrará, es la discriminación por servicios de lo referente a “otros cobros”, y a los cuales también se les ha aplicado las directrices del Ministerio de Educación Nacional del 11,59% con relación a las proyectadas y aprobadas para el año 2022. Tenemos, entonces, que:

- Salidas pedagógicas, 2 al año \$ 98.929.
- Bibliobanco \$ 110.649

Pasando al tema de las matrículas, hemos decidido que el viernes 25 de noviembre en el turno a usted asignado para la entrega de notas del cuarto periodo, podrá matricular a su hijo o hija para el año escolar venidero. **En este día podrán matricular todos los estudiantes que se encuentren a PAZ y SALVO con la Institución y que hayan sido promovidos, no teniendo reforzamientos pendientes.** Los directores de curso les ayudarán a desarrollar todos los formatos requeridos para tal efecto. Por practicidad les solicitamos que quienes se hagan presentes para ese día, sean aquellos padres de familia y/o acudientes que hayan pagado la factura del pago de la matrícula; Factura que podrán descargar del software académico Q10 a partir del 15 de noviembre de la siguiente manera: www.q10colegioluisamigo.com Usuario y contraseña (documento de identidad del estudiante en ambos) luego ingresa a Tesorería, Otros Pagos, Planes de pagos, Pagar en línea y puede proceder con el pago, y del cual usted debe traer una copia. (No se recibe el recibo de pago original).

Quienes para la fecha de las “matrículas” estén a PAZ Y SALVO con la institución, las matrículas de los alumnos (as) se realizarán entre los días 9,12 y 13 de diciembre en el horario de 8:00 AM a 12 M y de 1:00 PM a 4:00 pm de la siguiente manera: El 9 de diciembre para los alumnos que cancelan la anualidad, únicamente (traer recibo de pago cancelado, no se recibe dinero en efectivo) el día 12 de diciembre cuyo primer apellido inicie entre las letras A a la L, el 13 de diciembre para los alumnos antiguos cuyo primer apellido inicie entre las letras M a la Z. **Los estudiantes que para esta fecha no se matriculen, damos por entendido que no continuará en el Colegio Luis Amigó en el año entrante. Y procederemos a asignar el cupo a los jóvenes que se encuentran en lista de espera para los respectivos grados.**

Para poder matricular a su hijo o hija usted como padre de familia y/o acudiente deberá realizar los siguientes pasos:

- ❖ Haber diligenciado la Reserva de cupo
- ❖ A los funcionarios del seguro deberá usted cancelar en efectivo por el seguro médico Estudiantil \$43.000 y, les solicitará constancia de dicha póliza de salud.
- ❖ Cancelar el valor de los módulos educativos en efectivo \$215.000.
- ❖ Entregar al director de curso con el cuál usted está realizando la matrícula el certificado de la póliza de salud adquirida en la Institución, y el certificado de afiliación vigente de la EPS que usted maneja y la fotocopia del documento de identidad del estudiante.
- ❖ Tenga presente por favor que si su hijo (a) va a cursar el grado primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo u octavo, deberá haber pagado la suma de \$15.000 para cubrir los costos del simulacro de las “Pruebas Saber” (este valor se le cargará en la factura con el costo de la matrícula y los “otros cobros”)
- ❖ Si su hijo (a) va a cursar el grado noveno, décimo y undécimo, deberá haber pagado la suma de \$95.000 para cubrir los costos del simulacro y Preparación de Preicfes. (este valor se le cargará en la factura con el costo de la matrícula y los “otros cobros”)
- ❖ Es bueno, que tenga presente, que el contrato de matrícula y la copia de éste firmado por el padre de familia y/o acudiente y el alumno o alumna, comienza a tener validez con la firma del Representante Legal del Colegio. En la primera reunión de padres de familia y/o acudientes del año próximo se les entregará una copia del contrato, con la firma del rector.
- ❖ Si efectuada la matrícula usted decide cancelar la misma, tendrá un plazo de **30 DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la fecha de efectuada la matrícula, y en cuyo caso se hará devolución en efectivo del 50% del valor consignado según comprobantes de pago, posterior a este tiempo no se hará ninguna devolución.

Fray Henry Alonso González Avendaño
Rector